

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: 'COMBATE,'

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN ZARAGOZA.—COGNAC BARBIER

➔ PÍDASE EN TODAS PARTES ➔

DESDE MADRID

COMENTARIOS A UN DEBATE

Como todas las cosas humanas tienen término fatal en este despreciable mundo acabó ¡por fin! en el Congreso, la tan careada interpelación económica de Romanones sobre la política financiera del gobierno, tema anunciado con desmedida anterioridad al son de guerreras trompas y estridentes clarines por todos los ámbitos y encrucijadas del dédalo político.

Contendieron gallardamente en el salón de sesiones, Romanones y Besada; hicieron ambos pública ostentación de sus profundos conocimientos en la materia á discutir; bellos discursos se pronunciaron, con tan fausto motivo, por los primates del gobierno y del partido liberal; altisonantes frases se cambiaron entre Maura y Moret; en resumen el terrible y simpar debate se mantuvo á gran altura durante todo el curso de la emocionante interpelación.

Las sesiones á este asunto consagradas, rebosaron de público en las tribunas, de ese especial y abigarrado público de las grandes solemnidades, que asiste á meetings, á sesiones académicas, á reuniones literarias, á toda clase de actos ceremoniosos, ávido de emociones, de retórica, deseoso de oír la mágica elocuencia de los más conspicuos charlatanes parlamentarios, populares ó ateneísticos.

Y ocurrió lo que ocurre siempre en estos casos: los oradores defendieron sus respectivos criterios con un tesón digno de mejores intenciones; hicieron alarde de energía, de entusiasmo si se quiere; pero al fin,—cosa corriente en las discusiones parlamentarias—todos se hallaron conformes, de pleno acuerdo, convergieron en una misma idea y resultó... lo que debía resultar: que se había gastado la pólvora en salvas.

La única finalidad de la interpelación de Romanones, fué la de dar pretexto á este distinguido ex ministro para lucir sus habilidades y arrogancias, sus peculiares

dotes de polemista, á Maura para mostrar sus gallardías retóricas, sus desplantes y sus latiguillos que tanto entusiasman á los cuneros de la mayoría, y á Moret para pronunciar uno de los más atildados y mellifluos discursos de su ya larga vida parlamentaria.

¿Beneficios que al país ha reportado semejante discusión?—me preguntareis los positivistas. ¿Conclusión práctica del debate? Ninguna—os contesto inmediatamente.—Seguiremos condenados á vivir aislados del concierto europeo, con nuestra hacienda pública por los suelos, sin instrucción pública ni principios de ella, sin obras de interés general, con medios de comunicación escasos, deficientes y anticuados, sin marina mercante, sin agricultura floreciente, perdiendo poco á poco, paulatinamente, los escasos y destartados trastos que poseemos hasta quedarnos sin nada, absolutamente sin nada, hasta sin calzones. Al igual que hasta aquí, unas veces nos regirán los liberales, otras nos gobernarán los conservadores; en el primer caso será ministro de Hacienda, de Instrucción ó de Obras públicas Fulano, en el segundo lo será Zutano. Perfectamente, ¿qué más nos da?; todo eso nos tiene por completo sin cuidado. ¡Nos ha de ir igual con unos como con otros!

Al país, bien lo saben mis lectores, como lo sé yo, puesto que del país formamos parte, estas discusiones de altura, la interpelación Romanones, por ejemplo, le dejan completamente frío, sereno; sabe divinamente que de ellas no ha de surgir una sola idea salvadora; y su único comentario se reduce, misántropo y paciente, á encogerse despectivamente de hombres.

Todas estas cuestiones políticas en que únicamente se dirimen divergencias de personal criterio entre gobierno y oposiciones, y en que se ventilan las ambiciones de los partidos turnantes, la substitución de un ministro malo por otro peor, no le interesan al país un ardite, lo más mínimo; he aquí la causa por la que se mantiene indiferente, sereno y desdeñoso en medio de las ambiciones propias y de las envidias mutuas de unos cuantos *poli-*

ticos profesionales que se han tomado la imperdonable molestia de desorganizarnos y disolvernos, y deja... deja hacer con menosprecio de su indiscutible soberanía, á esos respetables señores cuanto estiman oportuno y conveniente para sus intereses y los de sus secuaces.

Esto va bien si continua—repiten ellos y sus paniaguados y decimos nosotros con todos.—En efecto, no puede ir mejor; pedir más sería *gollería*. Pero de temer es que el día menos pensado trueque el paciente pueblo su indiferencia en indignación, su desdén en ira, su encogimiento de hombros en accionar de manos, y eche á rodar entonces á puntapiés por los escaños del Congreso abajo, á todos los cómicos, farsantes y arlequines que han abusado infamemente de su candor, que se han valido para su medro y engrandecimiento personal ó político de su apatía, de su postración sensible, que le han explotado de forma inicua.

Somos por fortuna jóvenes; no desconfiamos de ver pronto aplicado ese saludable escarmiento, y aún otros más eficaces y radicales.

CELESTINO FERNÁNDEZ ELÍAS.

Madrid 20 de Octubre de 1903.

LA PRISION PREVENTIVA DE LOS MENORES

El proyecto de la ley presentado á la Alta Cámara por el ministro de Gracia y Justicia, es una plausible iniciativa que afecta á un número acaso no inferior á mil procesados de menos de quince años, que, por sufrir prisión preventiva, se desmoralizan más en las cárceles, adquiriendo nuevos grados de perversión.

Los procesados no irán á la cárcel; quedarán en poder de quien tenga sobre ellos patria potestad, ó irán á establecimientos apropiados ó de Beneficencia, excepto si el delito se castiga con pena de muerte ó perpetua, en los casos de especial perversidad y en los de reincidencia y reiteración. Donde por necesidad hayan de ir á la cárcel, se procurará su aislamiento. Si delinquieren durante el proceso, irán á la cárcel. El tiempo de prisión preventiva,

aun fuera de establecimiento penitenciario, les será de abono.

El sistema que la ley se propone es, como decimos, plausible; pero necesita de actos y disposiciones complementarias, así como del auxilio y la buena voluntad de las iniciativas particulares y de las Sociedades benéficas.

CENTRO SOCIAL

Con este simpático y sugestivo nombre, acaba de abrirse en la Puerta de Avila, un nuevo casino que de todo ha de tener menos de lo que significa su bello y hermoso título.

En este local, que abre sus puertas á las dispersas y maltrechas huestes católicas, se congregarán para tomar café y hacer política, todos aquellos elementos que simpatizan con las ideas del presidente perpetuo de todas las conferencias y confradías creadas y que se crearen en lo sucesivo.

La batuta, como es natural, la manejará este señor, por haberse adjudicado—sin reparos ni remilgos—la presidencia del microscópico círculo.

Los socios irán ganando mucho con que este señor ocupe la poltrona, porque se verán libres de cólicos é indigestiones á causa de no estar permitido comer ni beber, como no sea de vigilia.

Los «prima-veras» que cometieron la tontería de aflojar el bolsillo para la adquisición de mobiliario del antiguo casino católico, se quedarán—por tontos—sin las pesetas que salieron de sus bolsas.

La sociedad, entrará de lleno en un periodo álgido de brillo y esplendor, á menos que venga el tío Paco con la rebaja—que en este caso es el señor Jarrín—que según dicen malas lenguas ha hecho indicaciones demasiado directas á don Santiago, para que abandone la presidencia, porque de lo contrario, S. I. no volverá, ni á dar un céntimo, ni á meterse en libros de caballería.

Esto, unido á la grito espantosa de los dolientes—léase ti-moratos ex socios—dará al traste con la tertulia de los de la Puerta de Avila, en menos que canta un gallo escamado ó que reza el rosario un jesuita hipócrita.

DIÁLOGO

—¿Conque te marchas de Béjar?
—Las cosas están muy malas, la ciudad está imposible...
—¡No digas eso, caramba! Que Béjar progresa mucho y pronto tendrá más fama que Madrid.

—¿Por qué lo dices?
—Porque si aquí se llegara á estar en todo á la altura que en medicina, era Jauja.
—Pues ¿qué sucede?

—Sucede, que hay médicos que sin tasa miden su ciencia por duros aun más que si se tratara de un doctor de los de fuste, de gran prestigio y gran fama
—Luisillo ¿qué es lo que dices?
—Urbano, más claro agua. Me han contado un *sucedio* que *tié* más miga y más blanca

que *tóos* los panes del mundo.

—Espero el cuento con ansia.

—Una señora, hace poco dicen que se puso mala y los doctores dijeron... ¡que sé yo cuantas bobadas! Que si grave; que si nó, que otro doctor hacía falta, en fin un lío completo, ¡no sabían por donde andaban! Surgió entonces otro chico muy joven y dijo: ¡Calma! Esto se cura al momento, esto, señores, no es nada.
—¿Y acertó el chico?

—Pues claro; se puso buena la dama y buenas fueron también las *recetas* presentadas por los doctores primeros.
—¿Qué... Se cobraron de ganas?
—¡Y tan de ganas! Calcula, ¡á veinte pesetas largas por visita!

—¡Anda la órdiga!
¿Y se las dieron?

—¡Caramba!
¿Pues qué hacer? Es la persona, de gran prestigio y gran fama y no *quié* escándalos.... Conque ¿progresa Béjar? ¿*Tiés* ganas de marcharte á Buenos Aires?

—Y á Pekín; las cosas claras porque si me pongo malo á esos doctores de fama los llama el nuncio... que yo...

—¿No quieres ciencia sin tasa?

—¿*Ciencia* dijiste?... eabal...

¡¡No quiero *ciencia* tan cara!!!

UN EMIGRANTE.

ASALTO EN UN TREN

«La Correspondencia de España» se ocupa extensamente del atraco escandaloso de que han sido víctimas unas señoras que se dirigían á Alicante.

Sería próximamente la una de la madrugada—dice nuestro estimado colega—cuando las distinguidas vi-jeras, que descansan tranquilamente de las fatigas del viaje, se vieron desagradablemente sorprendidas por unos forajidos que con caras patibularias y voces amenazadoras les exigieron la entrega del dinero y de las alhajas que llevaban.

Las pobres señoras se resistieron, al principio, á obedecer las órdenes imperiosas de los malhechores, hasta que, cansadas y hartas de recibir los puñetazos y puntapiés con que las «obsequiaban» los desahogados ladrones, les hicieron entrega de cuanto dinero poseían.

Un señor que iba en el departamento contiguo se despertó á las voces de auxilio que lanzaban las infelices mujeres, y armándose de revólver disparó repetidas veces contra los malhechores, que huyeron amparados por las sombras de la noche.

Los asaltantes se llevaron un cabás que contenía 16.000 pesetas y alhajas por valor de 4.000.

Las pesquisas realizadas para capturar á los bandidos han resultado completamente infructuosas, y no tendría nada de extraño que este hecho quedase impune, como tantos otros que se cometen en España.

«La Correspondencia» pone á su información comentarios amargos, demostrando la poca seguridad que ofrecen las autoridades á los infelices mortales que se dedican á viajar en los trenes.

El diario madrileño dice que, de no redoblar la vigilancia en los caminos de hierro, será cosa de autorizar á los viajeros para que puedan llevar armas con que defenderse de los asaltantes.

Estamos en un todo conformes con las apreciaciones de nuestro querido colega; es vergonzoso que queden en la impunidad la mitad de los asesinatos, robos, timos, etc., que se cometen en España.

Escuela Superior de Industrias DE BÉJAR

LISTA de los premios adjudicados á los alumnos de algunas de las enseñanzas de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, en el curso de 1907-908, con las donaciones del Estado.

Enseñanza profesional

Don Eugenio Moreno Núñez, Aritmética y Geometría prácticas, premio, 20 ptas. del Estado; don Jesús L. Terradillos Muñoz, Ejercicios gráficos de Geometría, accésit, 10 íd. del íd.; don Celestino Rivera Caño, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, premio, 20 íd. del íd. y en Ejercicios prácticos de Geometría, accésit, 10 íd. del íd.

Enseñanza elemental

Don Tomás Parra Sánchez, en Geometría, accésit, 10 ptas. del Estado, y en Geografía especial de España, premio, 20 íd. del íd.; don Pablo Núñez Poza, en Dibujo geométrico é industrial (primer curso), premio, 20 íd. del íd., y en Construcción general, premio, 20 íd. del íd.; don Alejandro Lozano Agero, Dibujo geométrico é industrial (primer curso), premio, 20 íd. del íd.; don Agustín Sánchez García, Dibujo geométrico é industrial segundo curso), accésit, 10 íd. del íd.

Enseñanza superior

Don Ildefonso Cebriano Regadera, Física industrial (primer curso), accésit, 10 ptas. del Estado; don Apolinar Aguilar Durán, en Dibujo de máquinas (primer curso), premio, 20 íd. del íd., y en Prácticas de taller (primer curso), premio, 20 íd. del íd.; don Gabriel Rodríguez López, Geometría descriptiva, premio, 20 íd. del íd.; don Pedro Granado Díaz, Geometría descriptiva, accésit, 10 íd. del íd.; don Godofredo Saucedo Redondo, en Dibujo de máquinas (segundo curso), premio, 20 íd. del íd., y en Prácticas de taller (segundo curso), premio, 20 íd. del íd.; don Evaristo del Brío García, Dibujo de máquinas (segundo curso), accésit, 10 íd. del íd.; don Juan Juárez Martín, en Química industrial inorgánica, accésit, 10 íd. del íd., en Electrotecnia (segundo curso), accésit, 10 íd. del íd., y en Electroquímica y Electrometalurgia, accésit, 10 íd. del íd.; don Anselmo Morán Santos, en Química industrial inorgánica, accésit, 10 íd. del íd., en Electrotecnia (segundo curso), accésit, 10 íd. del íd., y en Electroquímica y Electrometalurgia, accésit, 10 íd. del íd.; don Manuel Garzón Montero, en Química industrial inorgánica, accésit, 10 íd. del íd., en Telegrafía práctica, accésit, 10 íd. del íd., y en Electroquímica y Electrometalurgia, accésit, 10 íd. del íd.; don Agustín Moreno Castro, alumno no oficial, premio especial de 50 pesetas del señor diputado á Cortes don Anselmo Olleiros, y 370 metros de paño de don Jerónimo Gómez-Rodulfo.

Manifestación de protesta

En cumplimiento de lo acordado en la reunión celebrada el viernes de la semana anterior en la sala de sesiones de nuestro Ayuntamiento, por los presidentes de las sociedades obreras, Cámara de Comercio, Sociedad Económica de Amigos del País, fabricantes y representaciones de todos los organismos bejaranos, reunión de la que dimos cuenta en nuestro anterior número, se celebró el pasado domingo una grandiosa é imponente manifestación, para protestar de la R. O. dictada recientemente por el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, relativa á la modificación que se proyecta introducir en los uniformes militares.

A esta manifestación, convocada por el presidente de la Cámara de Comercio y por el de la Sociedad Económica, acudió el pueblo en masa, pudiendo decirse, sin temor á

incurrir en exageración, que jamás se ha presenciado en esta ciudad un acto semejante, con tan crecido número de asistentes.

Momentos antes de las tres de la tarde, la hermosa esplanada de la Corredera, ofrecía un aspecto verdaderamente imponente; multitud de banderas y estandartes flameaban al aire, siendo de todo punto imposible dar un paso por aquel sitio.

A las tres se puso en marcha la comitiva, yendo á la cabeza representantes de la Económica y Cámara de Comercio, precediéndoles todos los gremios y sociedades de la localidad con sus respectivas enseñas, encaminándose, desde la Corredera, al final de la calle de la Libertad, y ya desde este sitio, recorrió, en marcha silenciosa y ordenada, las calles céntricas de la ciudad hasta llegar á la Plaza Mayor, sitio designado previamente para disolverse.

La presidencia de la manifestación, una vez ésta en la Plaza, se dirigió á la Casa Consistorial para dar cuenta al Ayuntamiento del mensaje elevado al ministro de la Guerra y encomendar al Concejo la remisión del mismo, siendo recibida por una comisión del Municipio.

Acto seguido, don Luís Caballero, presidente de la Sociedad Económica, después de leer el mensaje á los manifestantes, dió las gracias á todos los bejaranos por su asistencia á la manifestación y el orden que en ella habían guardado, dándose con ésto por terminado el acto.

Ecós de la Semana

Desde el día 1.º de Noviembre, quedará establecido en Candelario, un despacho central de la Compañía del Oeste, á cargo de Fermín Peña.

Este despacho prestará el servicio de viajeros y mercancías, á los precios siguientes:

El precio desde la estación de Béjar á Candelario, y viceversa, será de 1 peseta por asiento, teniendo derecho el viajero al transporte de 30 kilos; los billetes expedidos por la central de Candelario y los que extiendan las estaciones á los viajeros, serán de procedencia ó destino; en iguales condiciones se hará la facturación de equipajes.

Transportes de mercancías etc.:

1.ª Las mercancías inflamables y los explosivos y todos los artículos para los cuales el reglamento de Policía, señala medidas especiales.

2.ª Los espejos y objetos de arte.

El camionaje será convencional para las masas indivisibles de más de 1000 kilos y para los objetos cuya longitud exceda de 10 metros.

En la noche del martes último salió con dirección á Madrid, una comisión compuesta del diputado á Cortes, alcalde, presidente de la Sociedad Económica, don Francisco Gómez-Rodulfo y don Tomás Hernández Agero, con objeto de pedir al ministro de la Guerra la anulación de la R. O. que varía el tipo de uniformes del ejército, ó de recabar un plazo para dar salida á las existencias de paños graneles y tinas que los fabricantes de esta ciudad tienen almacenados.

Nos parece bien que la comisión de Policía haya prohibido á los vecinos de las casas que dan al mediodía, que arrojen basuras á los corrales de las mencionadas casas.

Es una acertada medida higiénica que honra á nuestros ediles.

Pero sería más conveniente que, para dar ejemplo, empezase por arreglar los escusados de las escuelas públicas que son verdaderos focos de infección y constituyen una seria amenaza para la salud de los niños, á causa de quedar depositadas las materias fecales sobre el pavimento.

De lo contrario, no se extrañe el Municipio de que los vecinos no obedezcan sus órdenes, por ser el primero en infringir los reglamentos de higiene.

La sociedad «El Teatro» ha cambiado su nombre por el de «La Benéfica Bejarana», por existir en Salamanca otra con el mismo título.

Esta útil y hermosa asociación, antes de llegar á su constitución definitiva, ha tenido que luchar con graves obstáculos que ha sabido vencer, gracias á su constancia y amor al pueblo bejarano.

Encomios mil merecen las personas que la integran, por el interés que se toman por llevar pan y consuelo á los hogares de los desgraciados.

Corren rumores de que en breve plazo se suspenderán las operaciones manufactureras de algunas casas, á causa de la última disposición dictada por el ministro de la Guerra, respecto del cambio de uniformes.

En virtud de órdenes recibidas de la Superioridad, el comandante militar de esta plaza ha dispuesto realizar marchas militares, haciendo supuestos tácticos durante la marcha.

El día 23 á Candelario, el 26 á Calzada, el 27 á Puerto de Béjar y el 28 á Sorihuela.

Tras largo y penoso padecimiento ha fallecido en esta ciudad, el honrado obrero Ambrosio González.

A su viuda é hijos enviamos nuestro sentido pésame.

«El Castellano» del jueves último, publica un fondo notabilísimo haciendo ver los graves perjuicios que sufrirá la industria bejarana, de no conseguirse del ministro que retire la R. O. en que se cambia el tipo de uniforme que usan las tropas españolas.

El hermoso trabajo está inspirado en un acendrado cariño hacia nuestro pueblo, y revela en su autor un gran conocimiento de las cuestiones que afectan á Béjar.

La falta de espacio nos priva de copiar tan bien hecho escrito, pero no hemos de pasar en silencio que causa sonrojo, que todo el mundo salga en defensa de nuestros intereses, mientras nuestros representantes no abren la boca en los sitios donde debieran.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre empezará á funcionar la Estambarrera, para lo cual se están realizando los trabajos preliminares.

El lunes por la tarde, y bajo la presidencia del señor alcalde, estuvieron reunidos en el Ayuntamiento, una comisión de vecinos de Candelario y varios dueños de edificios hidráulicos, con objeto de llegar á un acuerdo en el asunto del pantano.

Las fórmulas propuestas por el alcalde, beneficiosas para ambos pueblos, fueron aceptadas por los candelarienses, y desecharas por los industriales bejaranos.

La reunión se disolvió por ser imposible la avenencia, á causa—según nuestras noticias—de las intransigencias de los propietarios de las máquinas.

Continua enfermo de suma gravedad, el joven comerciante de curtidos don Serapio Galindo Rodríguez.

Muy de veras deseamos su pronto alivio.

Según noticia que recibimos de persona bien enterada, el próximo domingo se celebrará junta general en el Centro Social, para ocuparse de un asunto que está siendo la comidilla del día en cafés, casinos y en todas partes.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente por organizar las Cooperativas Militares que se han de encargar de adquirir el nuevo vestuario para la oficialidad, con la mayor economía posible.

El señor Nougues, diputado republicano, ha anunciado una interpelación al ministro de la Guerra, sobre el nuevo tipo de traje

que han de usar en campaña las tropas españolas.

Por cierto que ha causado extrañeza en Béjar, que don Anselmo Olleros, diputado, y por añadidura ministerial, no haya pedido la palabra para defender con valentía los intereses de su pueblo, á quien le debe el acta.

En cambio, en la próxima legislatura, volverán á darle sus votos los caciques los *mulos de reata* y toda la patulea de indocumentados que hay en este desdichado y abandonado distrito.

Ha entrado á formar parte de la sociedad Estambarrera, el acaudalado propietario don Eduardo Cid.

Ha fijado su residencia en Béjar, el notable médico don José González Castro, nombrado recientemente por el Instituto de Reformas Sociales, para el cargo de inspector de la región.

Este señor es muy conocido en Salamanca, por haber sido durante mucho tiempo, redactor de «El Adelanto», en cuyo periódico ha publicado hermosos trabajos con el seudónimo de «Crotontilo».

Sea bienvenido.

Todo el vecinalario se queja—y con razón—de la inercia en que yacen nuestros *ilustres* concejales.

Aquí no se repesa el pan, ni la carne, ni nada; los lecheros siguen haciendo de las suyas sin que nadie les vaya á la mano; no se imponen multas á los que convierten las calles y plazuelas en repugnantes urinarios; el escándalo cunde y parece que en vez de vivir en Béjar, vivimos en un villorrio, no solamente sucio, sino muy atrasado.

¿Hasta cuando va á durar esta situación vergonzosa, señores concejales?

El alcalde de Béjar, ha recibido un telegrama del gobernador de la provincia, en el que dice haberse interesado cerca del Gobierno para que atienda las peticiones hechas por Béjar, respecto á la R. O. que modifica el uniforme de las clases militares.

Ha fallecido en Grajos (Avila), donde residía desde hace muchos años, nuestro paisano y amigo don Tomás Mecina.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame, por el justo dolor que la affige con motivo de tan sensible pérdida.

Mañana, domingo, se celebrarán bailes en los círculos Artístico y Obrero, desde las 9 de la noche hasta las 2 de la madrugada.

Temporada de invierno

En la primitiva casa **Bonifacio Junquera**, trasladada á la calle Mayor de Sánchez-Ocaña, número 33, se ha recibido un inmenso surtido en boas piel, abrigos de señora y guantes que se venderán á precios muy ventajosos.

Guantes de cabritilla para señora á 5 pesetas los tres pares; de gamuza y piel, forrados, para caballero, á 2'75 pesetas el par.

Preservarse del frío

SE CEDE en arrendamiento el piso solar de la casa número 42, de la calle de la Libertad, donde por espacio de cuarenta y cuatro años ha estado instalada la acreditada tienda de comestibles de María Castellano «La Cantagalla».

Informará del precio y condiciones, Enrique Hernández, que habita en la misma casa.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“LA PREVISION ANDALUZA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS

Capital. 1.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectua esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1,500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse dirijanse al representante en Béjar

D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1

Anuncio verdad para los estudiantes

La Fonda de Alvaro Herrero admite pensionistas desde dos pesetas en adelante.

Trato esmerado, mesa abundante, habitaciones higiénicas y espaciosas, con abundancia de fluido eléctrico.

Tiene, además, salón de estudio, y está situada muy cerca de la Escuela Superior de Industrias.

Para más informes, dirigirse á Alvaro Herrero, calle de la Alojoría, Béjar.

-6-

ANUNCIO

Los que deseen comprar bueno y barato, pueden visitar los nuevos almacenes que el conocido comerciante

MATEO IGLESIAS

tiene establecidos en la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**, y verán como es la mejor casa para hacer compras en toda clase de tejidos y paquetería.

Tiene un grandioso surtido en colechas de todas clases, pañuelos bordados desde lo más barato á lo mejor que pueda descarse, géneros para trajes de caballero, especialidad en capas confeccionadas, armures, merinos, lanas, yutes, géneros de punto, cutiés para colechones en todas sus clases, felpas de seda, mantones de Manila y cuanto se relaciona con el ramo de tejidos.

Esta casa se ha trasladado del local de Galindo, donde antes estuvo establecida, á la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**.

El mantón de Manila ha sido agraciado con el núm. 2.988.

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios: Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.—Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.—En estos relojes las roturas á mitad de precio.

OCASION

Se vende un magnífico piano, marca «Mayer París», en inmejorables condiciones.—En esta redacción informarán.

-16-

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Nostie Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrates*, don Faustino Herrero, *Pregueda*, don Ricardo Sánchez.

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica, en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

DISPONIBLE

SE VENDE

LA FACHINA de los herederos de Lucas Guerrero, situada en el camino del Castañar.

Tiene abundantes y ricas aguas para riego y para beber, y excelentes árboles frutales de todas clases. Para tratar dirigirse á

Estanislao Guerrero

San Pablo, 21, SALAMANCA

-9-

SE ARRIENDA

una tahona con todos los artefactos necesarios.

Para más detalles dirigirse á

Camilo Núñez Iglesias

CALLE DE LA LIBERTAD

-2-

GUAYACOSE

(GUAYACOL-SOMATOSE LIQUIDA)

Nuevo preparado de la casa Friedr Bayer de Elberfeld. Excelente medicamento, para combatir el catarro bronquial y pulmonar, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

Alerta, herederos

COMPETENCIA EN FUNERARIA

Ya que tantos desvelos y gastos me costó establecer el servicio en forma antes desconocida, no he de abandonarles; imitaré al que siembra.

Estoy dispuesto á demostrar con los hechos, que no hay otra casa ni más, ni mejor surtida, ni que más beneficios proporcione en dicho ramo.

En cuanto al servicio, diré con satisfacción que no he tenido una sola queja de cuanto se me ha encomendado en funerales, tanto en la puntualidad de la hora, prontitud en los pagos, exactitud y claridad en las cuentas y comprobantes, etc., etc.

Grandes economías

Por estar muy recargado de artículos creo que perdiendo, ganaré al darlos salida.

En cajas hay más de 100, incluso las modernas y las de remates metálicos, cual no hay otras, como puede verse y así sus precios afinando.

En adornos y coronas gran surtido á precios baratísimos; véanse muestras en el escaparate de D. Lino Arias. (También hay de alquiler).

En cera sin rival en surtido, clases y precios; véanse los siguientes:

Por consumo de cada cirio funeral 1.ª . . . 0'35 ptas.
2.ª . . . 0'30 »
3.ª . . . 0'25 »

Cada dos velas igual á un cirio.

Para administrar, solo 0'15 por cada cirio.

Para el cementerio, solo 0'15 por onza de merma.

Se ceden las andas y se practican las diligencias gratis.

LA SOLEDAD

Ildefonso Hernández

BÉJAR

Esta casa es la única que tiene la tan acreditada cera de Vitoria.

DISPONIBLE

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA